



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0042914/2017

VISTO:

Las notas presentadas por la Comisión de Tesis de la Lic. en Química Florencia Alejandra Gulotta, en la que solicita el reconocimiento del curso “Aplicaciones de (bio) sensores en el Control y Calidad de Procesos y Productos de la Industria Agroalimentaria” como curso de Doctorado de Formación Específica y el otorgamiento de créditos al curso de Posgrado de Doctorado de Formación Específica “Bases y Aplicaciones de la Espectroscopia de Impedancia Electroquímica”.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Reconocer el curso “Aplicaciones de (bio) sensores en el Control y Calidad de Procesos y Productos de la Industria Agroalimentaria” como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas (modalidad cooperativa) de la Lic. en Química Florencia Alejandra Gulotta, dictado desde el 13 al 17 de Agosto de 2018, en la Facultad de Bioquímica y Farmacia (UNT), teniendo como Directora a la Dra. Verónica Inés Paz Zanini.

Carga Horaria: 50 horas

Calificación: 10 (Diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Otorgar 2 (dos) créditos al curso “Bases y Aplicaciones de la Espectroscopia de Impedancia Electroquímica” como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas (modalidad cooperativa) de la Lic. en Química Florencia Alejandra Gulotta, dictado entre el 22 y el 26 de Octubre de 2018 en la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), teniendo como Director al Dr. Omar E. Linárez Pérez.

Carga Horaria: 40 horas

Calificación: 9 (nueve)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL
DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC